

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis
Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein™

Villa Mercedes, 15 de abril de 2021 .-

VISTO:

EL CUDAP: EXP-UVM N° 865/2020 mediante el cual obran las actuaciones vinculadas a **Cerramiento de Flujo Laminar, Laboratorio Campus**, de la Universidad Nacional de Villa Mercedes y considerando;

CONSIDERANDO:

Que de fojas 01 a 04, **Secretaría de Hacienda y Administración** solicita autorización para la contratación del Cerramiento de Flujo Laminar solicitado por Secretaría de Infraestructura.

Que a fojas 05, el **Señor. Rector, Dr. David Rivarola**, presta conformidad.

Que a fojas 07, se realiza la afectación presupuestaria correspondiente.

Que a fojas 08 y 09, **Departamento de Compras**, genera la Solicitud de Bienes y Servicios N° 2/2021.

Que de fojas 10 a 15, **Departamento de Compras**, confecciona Pliego de Bases y Condiciones Particulares, solicitando a Secretario de Infraestructura su aprobación u observación.

Que a fojas 16, **Secretario de Infraestructura, Ing. Carlos Aostri**, sugiere modificaciones al pliego.

Que la presente adquisición se tramitó como, **Contratación Directa, Trámite Simplificado N° 4/2021**.

Que se solicitaron 7 (siete) presupuestos, según consta de fojas 17 a 29.

Que a fojas 30 y 31 se realiza **Acta de Apertura N° 3/2021**, donde consta que se recibió la oferta de la empresa **García Guillermo Iván**, según consta de fojas 32 a 36.

Que a fojas 38 se solicita al único oferente rectifique su oferta adecuándola a las condiciones del pliego de bases y condiciones particulares.

Que a fojas 39, el oferente acepta las condiciones.

Que a fojas 41 se intima al proveedor a presentar documentación

faltante.

Que de fojas 42 a 50, el proveedor presentan la documentación

faltante.

Que a fojas 51 consta el control de documentación realizado.

Que a fojas 52 consta el cuadro comparativo de oferta.

Cpde.RESOLUCIÓN R.N°78/2021



Ag. Enf. Grados y Posgrados RALANA
Vice Rectora
Universidad Nacional de Villa Mercedes

C.P.N. Claudia Granda
Secretaría de Hacienda
y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis
Oficina de Despacho

[Handwritten signature]

Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Que a fojas 54 la **Comisión Evaluadora** sugiere la adjudicación de **Contratación Directa, Trámite Simplificado N° 4/2021**, a la empresa **García Guillermo Iván, CUIT 20-24369098-7**.

Que a fs.50 la Vicerrectora a cargo de Rectorado visto lo obrado en el presente expediente, presta acuerdo al dictado del acto administrativo correspondiente, remitiendo a oficina de Despacho.



Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA VICERRECTORA A CARGO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°:ADJUDICAR a empresa **García Guillermo Iván, CUIT 20-24369098-7**, el **Cerramiento de Flujo Laminar, en Laboratorio Campus**, por un importe total de **\$202.337,00 (Pesos doscientos dos mil trescientos treinta y siete)**, conforme a Anexo 1, que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°:AUTORIZAR a Secretaría de Hacienda y Administración a emitir la pertinente Orden de Compra, y a realizar el pago correspondiente.

ARTÍCULO 3°: El gasto que demande dicha contratación deberá imputarse a la partida R.0001.001.001.001.16.06.01.01.00.02.2.0.0.0000.1.21.3.4 2.0.0.0000

ARTÍCULO 4°:Notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

RESOLUCIÓN R.N°78/2021

[Handwritten signature]
C.P.N Claudia Alejandra GRANDO
Directora Contable
A/C Secretaría de Hacienda y Administración RRN° 3/2021
Universidad Nacional de Villa Mercedes

[Handwritten signature]
Mg. Graciela Noemí BALANZA
Vicerrectora
A/C Rectorado RRN°76/2021
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación
Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

ANEXO I

Renglón	Cantidad	Descripción	García Guillermo Ivan	
			PU	
1	1	1 Ventanal fijo aluminio blanco con vidrio de 4mm de espesor	\$ 202.337,00	\$ 202.337,00
		1 Puerta Modena de aluminio blanco con barral anti pánico		
		Armado de cerramiento de pared de durlock		
		Pintado de 6 mts de pared con pintura epoxi según código de color ya usado		
		Repaso, revisión y pintado de detalles rotos en paredes de pasillos y afines		
		Pintura Epoxi Revesta por 8 litros		
		Diluyente Revesta 4 litros		
		Barral anti pánico para salida de emergencia		
Mano de obra general				
TOTAL			\$ 202.337,00	



RESOLUCIÓN R.N°78/2021

C.P.N Claudia Alejandra GRANDO
Directora Contable
A/C Secretaría de Hacienda y Administración RRN° 3/2021
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Mg. Graciela Noemí BALANZA
Vicerrectora
A/C Rectorado RRN°76/2021
Universidad Nacional de Villa Mercedes